



MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA
Departamento de Valle
Honduras, C.A.
RTN 17049995438705



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director de Justicia Municipal del Municipio de Aramecina Departamento de Valle, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que: durante el periodo del 01 al 28 del mes de febrero del año 2025, no se emitió ningún permiso de Construcción, Restauración y Demolición por el Departamento de Justicia Municipal.

Y para constancia se firma la presente a los 10 días del mes de marzo del año 2025.

Melenio D. A.
José Melenio Díaz Arias
Director de Justicia Municipal

